

**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NUESTRA SEÑORA DE CZHESTOCHOVA S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cúpleme presentar a vuestro estudio y consideración el informe de labores de la Compañía **NUESTRA SEÑORA DE CZHESTOCHOVA S.A.** correspondiente al ejercicio de 2.003 y los Estados Financieros por el período del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2.003

SITUACION GENERAL

En efecto, el Producto Interno Bruto reflejó un crecimiento aproximado del 3% como resultado de la aplicación y algunas políticas macroeconómicas sugeridas por el Fondo Monetario Internacional; el PIB tuvo un comportamiento creciente y la inflación descendió a niveles mas manejables. Las importaciones aumentaron significativamente, generando un déficit en la Balanza comercial; las exportaciones bananeras, camaroneras, atuneras, de frutas, no lograron recuperarse hasta los niveles reflejados en periodos anteriores. Las exportaciones de petróleo, no mostraron los niveles previstos por el gobierno y el comportamiento de los precios del mismo, fue variable por lo que se genero un leve déficit fiscal.

NUESTRO ENTORNO Y GESTION

Dentro de la situación antes referida, los insumos agrícolas se encarecieron ostensiblemente, sin que los precios de los productos alcancen a compensar el incremento de los costos, por lo que, en nuestro caso, los resultados no satisfacen ni parcialmente algunas metas y objetivos previstos para el presente ejercicio, por lo que, a continuación consigno algunos indicadores de los rubros más apreciables que reflejen la situación de la Compañía

Al fin del ejercicio nuestras Ingresos alcanzaron un total de U.S\$ 31,723.20 La utilidad del año es de U.S \$805.88 la misma que la considero satisfactoria debido a que el Cultivo de Palma fue tumbado durante los meses de Junio , Julio y Agosto del 2.003 y con anterioridad se firmo un Contrato de Arriendo con la Compañía **TERRA SOL CORP S.A.**

Recomiendo a los señores Accionistas que luego de las deducciones legales, el saldo de las utilidades se destine a las reservas voluntarias de la empresa.

CONCLUSION

Dejo constancia de nuestro reconocimiento a nuestros clientes, colaboradores y de modo especial a los Señores accionistas por su permanente comprensión y colaboración.

Atentamente,



**SR. DIETER HOPFF SEEMANN.
PRESIDENTE.**

Guayaquil, Marzo 25 del 2.005

